

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor***

© Miguel Ángel de la Fuente González

**Plácido Domingo**

**“Nunca abusé de nadie”**

**J. O.**

Después de varias excusas y desmentidos, ayer, el tenor proclamó ser “inocente”. Y lo hace en un momento esencial. Mientras gran parte de los foros operísticos han cancelado sus representaciones y le han retirado el favor que le brindaban. Esta nueva reivindicación de su inocencia la ha hecho justo en un día muy especial, cuando se propone recoger el Premio Austriaco del Teatro Musical 2020.

*¿Demasiados puntos?*

## **SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN**

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto” (*Ortografía...* 2010: 293). Además, como norma general, “la puntuación no debe romper la dependencia que se establece entre los grupos sintácticos más fuertemente vinculados desde el punto de vista sintáctico y semántico, con independencia de que, en la pronunciación, esos grupos se separen del resto del enunciado mediante una pausa o una inflexión tonal” (*Ortografía...* 2010: 313).

Por tanto, el problema que plantea este texto es que la oración temporal encabezada por *mientras* (flanqueada por signos del punto y seguido) debemos interpretarla como subordinada de alguna oración: la que le precede o de la que le sigue.

1) Si la consideramos subordinada a la oración posterior, cambiaríamos el segundo punto y seguido por una coma, además de sustituir otra coma por dos puntos. Veamos ambas versiones:

Después de varias excusas y desmentidos, ayer, el tenor proclamó ser “inocente”. Y lo hace en un momento esencial. **Mientras** gran parte de los foros operísticos han cancelado sus representaciones y le han retirado el favor que le brindaban. **Esta** nueva reivindicación de su inocencia la ha hecho justo en un día muy especial, cuando se propone recoger el Premio Austriaco del Teatro Musical 2020.

Después de varias excusas y desmentidos, ayer, el tenor proclamó ser “inocente”. Y lo hace en un momento esencial. **Mientras** gran parte de los foros operísticos han cancelado sus representaciones y le han retirado el favor que le brindaban[,] **esta** nueva reivindicación de su inocencia la ha hecho justo en un día muy especial[:] cuando se propone recoger el Premio Austriaco del Teatro Musical 2020.

Según la normativa, los circunstanciales temporales al inicio de la oración “se separan mediante coma del resto del enunciado: *Cuando salgas,*

*cierra la puerta; Siempre que me necesites llámame” (Ortografía de la lengua española 2010: 333).*

Además, hemos sustituido la coma previa a *cuando* por dos puntos:

esta nueva reivindicación de su inocencia la ha hecho justo en un día muy especial, cuando se propone recoger el Premio Austriaco del Teatro Musical 2020.

esta nueva reivindicación de su inocencia la ha hecho justo en **un día muy especial[:]** cuando se propone recoger el Premio Austriaco del Teatro Musical 2020.

Los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”, como la de “verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras” (Ortografía... 2010: 360-361).*

A nuestro entender, esta versión (con los dos cambios introducidos) tiene un sentido aceptable. Comparemos nuevamente ambas versiones:

Después de varias excusas y desmentidos, ayer, el tenor proclamó ser “inocente”. Y lo hace en un momento esencial. **Mientras** gran parte de los foros operísticos han cancelado sus representaciones y le han retirado el favor que le brindaban. **Esta** nueva reivindicación de su inocencia la ha hecho justo en un día muy especial, cuando se propone recoger el Premio Austriaco del Teatro Musical 2020.

Después de varias excusas y desmentidos, ayer, el tenor proclamó ser “inocente”. Y lo hace en un momento esencial. **Mientras** gran parte de los foros operísticos han cancelado sus representaciones y le han retirado el favor que le brindaban[,] **esta** nueva reivindicación de su inocencia la ha hecho justo en un día muy especial[:] cuando se propone recoger el Premio Austriaco del Teatro Musical 2020.

2) Si subordinamos la temporal a la oración previa, deberemos cambiar el punto por el signo de los dos puntos. Veamos ambas versiones:

Después de varias excusas y desmentidos, ayer, el tenor proclamó ser “inocente”. Y lo hace en un momento esencial. **Mientras** gran parte de los foros operísticos han cancelado sus representaciones y le han retirado el favor que le brindaban.

Después de varias excusas y desmentidos, ayer, el tenor proclamó ser “inocente”. Y lo hace **en un momento esencial[:]** **mientras** gran parte de los foros operísticos han cancelado sus representaciones y le han retirado el favor que le brindaban.

Según la normativa, “se escriben dos puntos ante enumeraciones de carácter explicativo”, que son las que llevan un elemento anticipador (“una palabra o grupo sintáctico que comprende el contenido de los miembros de la enumeración”). Sin embargo, también se escriben dos puntos “en enunciados que, sin incluir una enumeración, presentan elementos anticipadores”; por ejemplo: *Te lo advierto: no soporto esa actitud tan arrogante* (*Ortografía...* 2010: 358-359).

Esta otra versión (con el cambio propuesto) también tiene sentido aceptable. La reproducimos nuevamente:

Después de varias excusas y desmentidos, ayer, el tenor proclamó ser “inocente”. Y lo hace en un momento esencial: mientras gran parte de los foros operísticos han cancelado sus representaciones y le han retirado el favor que le brindaban.

## CONCLUSIÓN

Como en algún boletín anterior, nos encontramos aquí con una oración subordinada (temporal) flanqueada por dos signos del punto y seguido. Se trata, pues, de un caso en que el punto y seguido pone al lector en la situación de tener que decidir a qué oración debe subordinar la temporal en cuestión.

Tratándose de textos no propiamente literarios (que se permiten puntuar a veces de forma insólita), el escritor debería poner el máximo empeño para no plantearle al lector más problemas de los necesarios, ni descargar en él una responsabilidad que sólo al autor del texto corresponde.